



## Listado solicitudes Excluidas - Becas Alumni UC3M 2024

*Las solicitudes de las personas que a continuación se detallan quedan excluidas en el proceso de valoración de solicitud de la Beca Alumni por los motivos que a continuación se detallan:*

REF.	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
12	Constanza Domínguez Calatayud	Incumplimiento requisito convocatoria: 3e
45	Enara González Medina	Incumplimiento requisito convocatoria: 3d y 3g
58	Elisabeth Chamorro Rubio	Incumplimiento requisito convocatoria: 3g
60	Nora Garazi Erice Arenas	Incumplimiento requisito convocatoria: 3g
145	Gael Martín Ortiz de Landázuri	Incumplimiento requisito convocatoria: 3d
160	Sofía Ponzó Franco	Incumplimiento requisito convocatoria: 3g
167	Ariana Lara Custodio	Incumplimiento requisito convocatoria: 3e
172	Irene Arriba Buenaño	Incumplimiento requisito convocatoria: 3d y 3g
176	Aritz Arribas Cuevas	Incumplimiento requisito convocatoria: 3g
188	Daniela Antoinette Puertas Blanco	Incumplimiento requisito convocatoria: 3e

## BASES DE LA CONVOCATORIA BECAS ALUMNI 2023

### 3. Requisitos

Para resultar beneficiario de beca el solicitante deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber nacido a partir del 1 de enero de 2003
2. Haber cursado el Bachillerato o tener estudios equivalentes homologados o convalidados en España.
3. La nota media requerida para poder obtener la Beca Alumni debe ser igual o superior a 8 sobre 10.
4. Acreditar una clara dificultad económica de la unidad familiar para poder financiar sus estudios en la UC3M. A esos efectos se considerarán los siguientes criterios:
  - Tener una renta de la unidad familiar igual o inferior a:

● Familias de un miembro	15.523 euros
● Familias de dos miembros	26.498 euros
● Familias de tres miembros	35.967 euros
● Familias de cuatro miembros	42.714 euros
● Familias de cinco miembros	47.742 euros
● Familias de seis miembros	51.538 euros
● Familias de siete miembros	55.293 euros
● Familias de ocho miembros	59.031 euros
5. La unidad familiar del solicitante deberá haber tenido domicilio fiscal en España al menos en los dos últimos años.
6. Aprobar en convocatoria ordinaria la prueba de acceso universitario que resultara de aplicación para acceder a la UC3M.
7. Solicitar plaza en primera opción en la UC3M en la fase de preinscripción para cualquier estudio de Grado en el curso 2023/24 y formalizar posteriormente la matriculación. El cumplimiento de este criterio se evaluará cuando finalice el periodo de matriculación en la Universidad.
8. No estar en posesión de título de grado universitario alguno o denominación equivalente.
9. Que la realización de los estudios en la UC3M implique un cambio de la residencia habitual.
10. En el caso de las plazas reservadas a estudiantes con discapacidad, tener una minusvalía legalmente reconocida igual o superior al 33%.
11. Obtener una evaluación positiva en la entrevista personal que la Oficina Alumni realizara en su caso al solicitante.